



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

ESTADO No. 042

Fecha De Publicación: 11 DE MARZO DE 2024 - Hora: 8:00 AM

RESPETADOS USUARIOS:

1. Para acceder a la providencia haga click sobre la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
2. Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia, significa que el mismo está sometido a reserva, podrá consultar el mismo en el expediente físico y/o electrónico según corresponda.
3. En caso de no disponer el acceso a dicho expediente electrónico, podrá solicitar el mismo correo electrónico de este despacho j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co, especificando sus datos personales, datos del proceso y especificar su calidad de sujeto procesal.
4. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional, corresponde de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario laboral, es rechazado por parte del correo electrónico, favor remitir solamente en dicho horario.
5. Para una mejor comunicación, les solicitamos que, al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional, atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”, Tener en cuenta que en caso de remitir archivos adjuntos estos deben ser allegados en formato PDF. **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
6. Se les recuerda a las partes y apoderados, todo documento que se esté relacionado con traslados, debe ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

#	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FECHA ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	73001-31-10-003-2019-00309-00	ANA LEONOR BERNAL TINJACÁ Y OTROS	LUIS ALBERTO BERNA	SUCESIÓN – INCIDENTE DE NULIDAD	08/03/2024	11/03/2024	NEGAR LA DECLATORIA DE NULIDAD PROPIETA, CONDENAR EN COSTAS A LA INCIDENTANTE Y OTRAS DISPOSICIONES	
2	73001-31-10-003-2021-00475-00	ANDREA DEL PILAR MANCERA CHARRY	RAÚL ARTURO POLANCO JUÁREZ	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	08/03/2024	11/03/2024	NEGAR RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIARIO DE APELACION INTERPUESTO, INCORPORAR OFICIO PROCEDENTE DE LA OFICINA DE MIGRACION COLOMBIA	
3	73001-31-10-003-2022-00099-00	NEYSI RIVERA LIBRADO	MARCO WILMAR PINEDA Y JEAN RENE PINEDA PALOMINO	CANCELACIÓN PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE	08/03/2024	11/03/2024	NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO, POR CUANTO LA DEMANDA FUE RECHAZADA Y PRESENTA CARÁCTER DE RESERVA	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

4	73001-31-10-003-2023-00289-00	GLORIA ANGÉLICA RODRIGUEZ YEPES	JORGE ENRIQUE REYES YARA	UNIÓN MARITAL DE HECHO	08/03/2024	11/03/2024	PONER EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CIUDAD	
5	73001-31-10-003-2024-00050-00	LUZ AMPARO TRILLEROS DE BRAVO	DAGOBERTO BRAVO BONILLA	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO	08/03/2024	11/03/2024	ADMITIR DEMANDA DE CESACION, ORDENA NOTIFICAR, ACEPTA SUSTITUCION DE PODER Y OTRAS DISPOSICIONES	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)


MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO

FIRMA ESCANEADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO